



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Promoción Comunitaria ha considerado el Proyecto de Declaración **Nº 44583 – CD – SOMOS VIDA Y FAMILIA**, de los diputados ARMAS BELAVI y MAYORAZ; por el cual esta Cámara declara su beneplácito por la designación de la atleta Yanina Martínez y el judoca Fabián Ramírez ambos santafesinos como abanderados de la delegación argentina en la ceremonia inaugural de los Juegos Paralímpicos de Tokio que comenzarán el próximo 24 de agosto del corriente año; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado, el que a continuación se transcribe:

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA :

su beneplácito por la designación de la atleta Yanina Martínez y el judoca Fabián Ramírez, ambos santafesinos, como abanderados de la delegación argentina en la ceremonia inaugural de los Juegos Paralímpicos de Tokio que se realizaran en el mes de agosto próximo pasado del corriente año.

SALA DE LA COMISION EN ZOOM, 29 de setiembre de 2021

FIRMANTES: CORGNIALLI – ARCANDO – CIANCIO – BELAVI – DE PONTI – PERALTA